



**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
ESPAÑOLES OFICIALES PARCIALES O CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS
PARCIALES O TOTALES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA**

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS
Curso académico 2024/2025**

Transcurrido el plazo de subsanación y/o mejora, en aplicación del punto 7 de la "Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 24 de noviembre de 2023, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2024/2025, enseñanzas universitarias oficiales de Grado, sin haber sido subsanadas las faltas indicadas y/o no haber aportado los documentos requeridos y, conforme al art. 93 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consideran desistidas las siguientes solicitudes:

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES OFICIALES PARCIALES
Ajar Ouahabi, Aymane
Auyadda Bouyakhichen, Said
Bergasa Montero, Sergio
Cuadrado Martín, Natalia
López Ramírez, Ismael
ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES QUE NO HAYAN OBTENIDO LA HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA
Olano, Lucas Franco

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES OFICIALES PARCIALES
Fernández Rivero, Valentina

Contra la presente resolución puede Vd. interponer, si lo desea, recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Puede presentarlo a través del correo electrónico secretariamarketing@uma.es, o bien a través de Sede Electrónica, dirigido a la Jefatura de la Facultad de Marketing y Gestión.

Málaga, a 15 de abril de 2024
El Decano

Benjamín del Alcázar Martínez



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-fcbe-cc88-0790-a862-2918-8e93-5bca-6f55

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : BENJAMIN DEL ALCAZAR MARTINEZ | FECHA : 15/04/2024 16:48 | NOTAS : F